



VERIFICACION DE DOCUMENTOS LIMITACION DE MIPYMES
PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS 007 DE 2026

OBJETO: "REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA VIGENCIA 2025 – 2026 EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS QUE LIDERA EL GESTOR"

DECRETO 1860 DE 2021	OBSERVACION
1. El valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los estados unidos de América (US\$ 125.000).	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000)
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYME colombiana para limitar la convocatoria a MIPYME colombianas.	Número de solicitudes recibidas: dos (02).

Se informa a los interesados en el proceso que dentro del término establecido en el cronograma se recibieron solicitudes por parte de las siguientes MIPYMES interesadas en limitar la participación en el proceso:

SOLICITANTE N° 1: INGENIERÍA INTEGRAL EVALCON S.A. ZOMAC
NIT: 901467092-0

REQUISITOS PARA LIMITACION A MIPYMES	SOLICITUD	LIMITACION	CUMPLE/ NO
Solicitud de limitación a MIPYMES	Nacional		CUMPLE
	Departamental	X	
	Municipal		
Tamaño empresarial: Persona natural: Certificación de que se tiene el tamaño empresarial como MIPYME, expedida por el interesado y un contador público. Persona jurídica: Certificación de que se tiene el tamaño empresarial como MIPYME,	MICRO	X	CUMPLE
	PEQUEÑA		



Secretaría
Jurídica

NIT 800.103.196-1
Centro Administrativo Departamental
Carrera 24 N° 7 - 81 San José del Guaviare
Línea de Atención Ciudadana (57) 318 3511088





expedida por el representante legal y el contador público o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo.	MEDIANA		
Actividad económica relacionada: copia del certificado de matrícula mercantil, con antigüedad no mayor a 60 días calendario a la fecha de presentación de la solicitud			CUMPLE
DOMICILIO DEL SOLICITANTE: Calle 20 #23-87, San José del Guaviare			CUMPLE

SOLICITANTE N° 2: RH6 INGENIEROS SAS
NIT: 90173247-1

REQUISITOS PARA LIMITACION A MIPYMES	SOLICITUD	LIMITACION	CUMPLE/ NO
Solicitud de limitación a MIPYMES	Nacional		CUMPLE
	Departamental	X	
	Municipal		
Tamaño empresarial: Persona natural: Certificación de que se tiene el tamaño empresarial como MIPYME, expedida por el interesado y un contador público. Persona jurídica: Certificación de que se tiene el tamaño empresarial como MIPYME, expedida por el representante legal y el contador público o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo.	MICRO		CUMPLE
	PEQUEÑA	X	
	MEDIANA		
Actividad económica relacionada: copia del certificado de matrícula mercantil, con antigüedad no mayor a 60 días calendario a la fecha de presentación de la solicitud			CUMPLE

[Handwritten signature]



DOMICILIO DEL SOLICITANTE: TV 20 #14ª-10, B. VILLA ANGELA, SJG.	CUMPLE
---	--------

RESULTADOS DE LA VERIFICACION

NOMBRE	CUMPLE/ NO
INGENIERIA INTEGRAL EVALCON S.A.S ZOMAC	CUMPLE
RH6 INGENIEROS SAS	CUMPLE

AVISO

Por lo anterior, y de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1860 de 2021, y en virtud de la competencia de la entidad contratante se informa que el proceso de la referencia se limita en su participación a Mipyme departamental.

Por lo anterior, solo podrán participar las personas naturales, jurídicas, que acrediten la calidad de Mipyme del departamento del Guaviare, y los consorcios o uniones temporales, promesas de sociedad futura conformadas por Mipyme del departamento del Guaviare, que cumplan con las condiciones de participación y requisitos habilitantes y demás establecidos en el proceso de concurso de méritos 007 de 2026

San José del Guaviare, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2026.


IRMA LILIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Secretaría Jurídica Departamental


Revisó: Hecturiel Sarmiento Castro- Asesor contratado

Proyectó y revisó: Dahian Sierra Florido -Profesional Especializada Contratada



Secretaría
Jurídica

NIT 800.103.196-1
Centro Administrativo Departamental
Carrera 24 N° 7 - 81 San José del Guaviare
Línea de Atención Ciudadana (57) 318 3511088

